

193662



1950

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

193662

a favor de Don MARIANO ROIG RECODER, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Vía Layetana, 4, 2ª, 2ª, por "PROCEDIMIENTO PARA REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES IMPRESAS SOBRE METAL, VIDRIO U OTROS SOPORTES RÍGIDOS, OPACOS, TRANSLÚCIDOS O TRANSPARENTES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento que permite la reproducción de toda clase de imágenes impresas sobre superficies duras, tales como las del vidrio, metales, plásticos, etc., con cuyo procedimiento se logra dicha reproducción de una manera extremadamente simple, sin tener de recurrir a los procesos actuales de impresión.

5.

Hasta el presente, todas las reproducciones sobre materiales duros, tales como el vidrio, metales o similares se vienen efectuando generalmente por dos

10.



193662

procedimientos distintos. Uno de ellos es la impresión corriente con máquinas de litografía adecuadas, a la manera de los impresos usuales sobre papel; y el otro se basa en la impresión fotográfica, disponiendo convenientemente fijada sobre la superficie donde debe hacerse la reproducción, una emulsión fotográfica adecuada.

5.

10.

15.

20.

Estos dos procedimientos adolecen de notables inconvenientes, pudiendo citarse para el primero la necesidad de confeccionar los grabados adecuados que, en caso de ser de varios colores requieren más de un cliché, y la necesidad de emplear máquinas y tintas adecuadas. En cuanto a la impresión fotográfica, no es menos cara y engorrosa, ya que, aparte de las emulsiones que deben emplearse, se precisan también máquinas aptas para la impresión. En ambos métodos, el empleo de aparatos y preparados adecuados, especiales en cada caso, repercute notablemente en su precio de coste, que resulta necesariamente muy elevado cuando se trata de reproducciones en cortos tirajes.

25.

Por otra parte, sobre todo en asuntos de publicidad comercial, se hace necesario poder realizar reproducciones en corto número y al menor precio posible, con lo que aquellos sistemas no llegan a ser nunca de un resultado completamente positivo en este sentido.

Con el procedimiento objeto de la presente invención se solventan por completo los aludidos inconvenientes, lográndose unas reproducciones totalmente fie-

193662



JUN 1950

les de los temas que convengan, sin tener de recurrir más que a simples operaciones manuales, sin empleo de aparatos especiales, y resultando las mismas de un precio de coste extremadamente reducido, abriendo con ello

5. un campo más extenso a las aplicaciones, tanto publicitarias como de otro género, a que dichas reproducciones deban aplicarse.

Esencialmente, consiste el procedimiento objeto

10. de la invención en partir de imágenes impresas normales sobre papel, a una o varias tintas, bien sea sobre papel corriente, bien sobre papel especial de calcomanía, bastando en este último caso desprender el papel

de la capa a modo de film que contiene las imágenes impresas y, una vez seco, pegarlo convenientemente sobre

15. la superficie dura que se desee.

En el caso de emplear impresiones sobre papel corriente, bastará aplicar sobre éste, por su cara impresa, una capa de un recubrimiento celulósico apropiado del que, una vez seco, se desprenderá el papel, quedando

20. la imagen recogida por aquel recubrimiento y procediéndose análogamente que en el caso anterior.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se detalla a continuación un caso de realización práctica del procedimiento objeto de la invención,

25. de acuerdo con las dos variantes indicadas.

Como ya se ha mencionado, puede partirse de una impresión sobre papel especial de calcomanía o sobre papel corriente.

193662



1950

En el primer caso, puede separarse el recubrimiento del papel, simplemente sumergiendo éste en agua, obteniéndose de esta manera una película que contiene la imagen, a modo de film.

5. En caso de emplear impresiones sobre papel corriente, se procede primeramente a extender o aplicar, mediante pincel, proyector aerográfico o similar, una o dos capas de colodión, dejándolo secar después completamente.

10. Una vez seco este recubrimiento, se sumerge el papel en agua para reblandecerlo durante algún tiempo, al objeto de que sea posible eliminarlo posteriormente, resultando asimismo una película o film con la imagen que contenía el papel.

15. A continuación se procede a la fijación sobre la superficie deseada, para lo cual se emplea un adhesivo adecuado y, caso de tratarse de superficies metálicas, a una previa preparación con una ligera capa de esmalte que actúa de sustratum y permite la perfecta adherencia de la película portadora de la imagen.

20. Para la fijación de dicha película, se extiende el adhesivo sobre la superficie, disponiendo encima de ésta la película, centrándola y alisándola con un objeto blando, dejando secar seguidamente el conjunto y quedando de esta manera la película sólidamente fijada sobre la superficie en que se haya dispuesto.

25. No es necesario destacar las ventajas del procedimiento descrito, cuya sola ausencia de aparatos y



1950

193662

preparaciones especiales, constituye ya de por sí una auténtica novedad en el campo de sus realizaciones.

Serán independientes del objeto de la presente invención el orden de las fases para la puesta en práctica del procedimiento objeto de la misma, clase o tipo de los recubrimientos y adhesivos y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la misma.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Procedimiento para reproducción de imágenes impresas sobre metal, vidrio u otros soportes rígidos, opacos, translúcidos o transparentes, que consiste esencialmente en partir de reproducciones impresas sobre papel especial de calcomanía, sumergiendo éstas en agua hasta lograr la separación de la capa celulósica portadora de la imagen impresa, y dejarla secar, obteniendo de esta manera una película o film soporte de dicha imagen.

20. 2. Procedimiento para reproducción de imágenes impresas sobre metal, vidrio u otros soportes rígidos, opacos, translúcidos o transparentes, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de

20 J



193662

partir de impresiones sobre papel corriente, aplicando sobre las mismas una o varias capas de un recubrimiento celulósico apropiado y dejarlo secar completamente, sumergiendo a continuación los papeles así tratados en agua hasta lograr la separación del papel, obteniendo una película o film portador de la imagen impresa sobre aquél.

5.

3. Procedimiento para reproducción de imágenes

impresas sobre metal, vidrio u otros soportes rígidos, opacos, translúcidos o transparentes, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que las películas o films portadores de la imagen se

10.

pegan mediante adhesivos apropiados a las superficies duras deseadas, mediante aplicación o no de capas intermedias de sustancias que coadyuven a la perfecta adherencia.

15.

4. Procedimiento para reproducción de imágenes impresas sobre metal, vidrio u otros soportes rígidos, opacos, translúcidos o transparentes.

20.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 20 de junio de 1950.

Mariano ROIG RECODER

p.a.